

COMPROBACIONES PREVIAS

ELEMENTO A REVISAR	INTERVALO de REVISIÓN (*)		PRECAUCIONES	ASPECTOS A REVISAR
	TEMPORAL	KILÓMETROS		
Aspecto general del vehículo	Cada vez que se vaya a utilizar el vehículo			Buscar anomalías como neumáticos desinflados, pilotos o faros rotos, líquido bajo el vehículo. Estado general.
Pérdida de algún fluido	Cada vez que se vaya a utilizar el vehículo		No tocar los líquidos porque pueden ser abrasivos, estar calientes o ser tóxicos al contacto con la piel. Lavarse las manos antes de tocarse la cara.	Localizar si cae algún líquido al suelo, qué tipo de líquido es (color, viscosidad, fluidez, etc.) y estimar el lugar por el que cae (parte delantera izquierda, bajo el depósito de gasolina, etc.)
Neumáticos	Cada vez que se vaya a utilizar el vehículo. A partir de 5 años es aconsejable, en algunos casos, sustituir los neumáticos.	A partir de 40.000 – 50.000 km los neumáticos que hubiéramos montado nuevos pueden tener ya desgastes importantes.	Comprobar que la profundidad de las ranuras principales del neumático no son inferiores a 1,6 mm. Los neumáticos en mejor estado deben estar, siempre, en el eje trasero.	No deben encontrarse grietas, ni cortes, ni bultos en los flancos del neumático. La presión debe revisarse 1 ó 2 veces por mes con los neumáticos fríos (circular 2 ó 3 km por poblado como máx.)
Líquido refrigerante	Si no existen fugas, es recomendable comprobar el nivel cada mes.	No dejar pasar más de 2.000 – 3.000 km para revisar el nivel.	En caso de tener que abrir el vaso de expansión para reponer, el motor debe estar completamente frío, de lo contrario, existe riesgo de quemaduras graves. No debe añadirse agua del grifo (oxida y es abrasiva) No se debe conducir si el nivel es inferior al mín.	Se debe comprobar que el nivel, con el motor completamente frío, esté entre el mín. y el máx. (siempre mejor más cerca del máx.) Cada 2 ó 3 años es conveniente sustituir todo el circuito. En invierno, con riesgo de congelación, se debe estar seguro de que tenga anticongelante.
Lubricación motor	Hay que prestar atención al indicador del cuadro de mandos al arrancar para ver qué nivel de aceite existe. Si no disponemos de indicador, es aconsejable mirar el nivel cada mes.	No dejar pasar más de 5.000 km para revisar el nivel ya que los motores, aunque estén nuevos, consumen algo de aceite. (1 litro de aceite cada 10.000 km recorridos es normal)	Comprobar el nivel con el motor frío, o bien, que lleve parado 5 minutos. Debe estar entre el mín. y el máx. (siempre mejor más cerca del máx.) Si hay que reponer, no se debe superar nunca el máx. y se debe respetar la viscosidad indicada por el fabricante: P. ej. 5W / 40 No se debe conducir si	El aceite debe sustituirse (con el motor caliente) cuando indique el fabricante, aunque, aproximadamente: Aceite mineral: 5.000 – 6.000 km Aceite semisintético: 8.000 – 12.000 km Aceite sintético: 20.000 – 30.000 km

ELEMENTO A REVISAR	INTERVALO de REVISIÓN (*)		PRECAUCIONES	ASPECTOS A REVISAR
	TEMPORAL	KILÓMETROS		
Líquido de freno	<p>Hay que prestar atención al indicador del cuadro de mandos.</p> <p>Si no disponemos de indicador, es aconsejable mirar el nivel cada mes.</p>	<p>No dejar pasar más de 3.000 km para revisar el nivel.</p>	<p>el nivel es inferior al mín.</p> <p>No es conveniente abrir el depósito de líquido de freno para evitar que absorba humedad.</p> <p>El nivel baja lenta y progresivamente según se van desgastando los elementos de fricción.</p> <p>No se debe conducir si el nivel es inferior al mín.</p>	<p>El nivel debe estar entre el mín. y el máx.</p> <p>Si el pedal de freno está blando y esponjoso significa que hay aire en el circuito, se debe purgar.</p> <p>Cada 2 ó 3 años es conveniente sustituir todo el circuito.</p> <p>No se debe reponer según vaya bajando progresivamente, es normal.</p> <p>En caso de reponer (por otro motivo), no se deben mezclar los índices DOT, algunos son incompatibles entre ellos.</p>
Líquido hidráulico	<p>Es recomendable revisar el nivel de líquido hidráulico (para dirección y suspensión) cada mes.</p> <p>Algunas marcas recomiendan sustituirlo cada 2-4 años.</p>	<p>El intervalo de sustitución puede estar en torno a 50.000 - 75.000 km.</p> <p>Hay fabricantes que utilizan líquido que es para toda la vida del vehículo.</p>	<p>No se debe conducir si el nivel es inferior al mín.</p> <p>Su comprobación se suele realizar con el motor caliente (según algunos fabricantes)</p>	<p>Comprobar el nivel, debe estar entre el mín. y el máx.</p> <p>El líquido hidráulico de la dirección es más sencillo de comprobar (suele llevar varilla propia)</p> <p>El líquido hidráulico de las transmisiones también debe ser comprobado. Las transmisiones y cajas de cambios pueden llevar, según el fabricante, valvulinas en vez de líquidos hidráulicos)</p>
Filtros Aire Carburante Aceite Polen	Aire: Cada año.	Se debe sustituir el filtro de aire (si es mediante cartucho seco) cada 8.000 – 12.000 km.	<p>Al quitar el filtro de aire, puede caer alguna hoja seca u objeto que haya quedado retenido por el filtro; hay que tener precaución de que no entren en el motor.</p> <p>Un filtro sucio eleva, considerablemente, el consumo y la emisión de gases contaminantes.</p>	<p>El filtro de aire se debe ver limpio. Si está completamente negro se debe sustituir por otro de iguales características.</p> <p>No se debe circular sin filtro de aire, es perjudicial para el motor.</p> <p>Si se circula, habitualmente, por terrenos polvorientos, hay que acortar los plazos de sustitución.</p>
	Carburante: Cada 4 – 5 años.	El filtro de carburante debe sustituirse cada 50.000 – 75.000 km		
	Aceite: Cada 2 años	Cada 10.000 – 15.000 km	En vehículos con aceite sintético y semisintético se debe sustituir el filtro cada vez que se sustituya el aceite.	
	Polen: Cada 2 ó 3 años.	Cada 30.000 – 50.000 km		Si el filtro de polen está sucio obstruye el paso de aire al interior

ELEMENTO A REVISAR	INTERVALO de REVISIÓN (*)		PRECAUCIONES	ASPECTOS A REVISAR
	TEMPORAL	KILÓMETROS		
Manguitos	Todos los años es conveniente echar un vistazo al estado de los manguitos del motor.	En vehículos con más de 100.000 km es conveniente realizar una revisión general de los manguitos de refrigeración, frenos, etc., que posee el motor para ver si están en buen estado (flexibilidad)	Algunos manguitos, con el motor caliente (aunque esté recién parado) pueden tener mucha temperatura y provocar quemaduras.	Hay que buscar aquéllos que presente grietas o fisuras y, de encontrarlo, deben ser cambiados sin esperar a que se rompan. Hay que buscar pequeñas pérdidas a través de las juntas y abrazaderas que unen los manguitos a partes metálicas del motor.
Correas Distribución Alternador	Distribución: Cada 6 – 8 años.	Aproximadamente cada 80.000 – 120.000 km	Si la correa de distribución está en mal estado o nos hemos pasado de kilómetros, no deberíamos arrancar el motor ya que, de romperse, la avería es considerable y de cuantiosos daños.	No se suelen observar grietas, cortes o fisuras (ni siquiera desgaste) en la correa de la distribución, aparentemente puede estar en perfecto estado y no estarlo realmente. De observar algún desgaste o rotura, debe sustituirse inmediatamente.
	Alternador: Comprobar cada 6 meses que no tiene cortes ni grietas.	Comprobarla cada seis meses – un año. Sustituirla cada 75.000 – 100.000 km.	No manipular la correa, para ver su estado, si hay alguien en el puesto de conducción que pueda arrancar el motor. El riesgo de corte y amputaciones de los dedos es muy elevado.	Comprobar si la correa patina (chilla), especialmente con tiempo frío y húmedo. Es un signo de que comienza a perder su elasticidad y flexibilidad, por lo que su vigilancia debe acuciarse y plantearse su sustitución. Comprobar que la tensión de la correa es la adecuada (existen tensores, o bien, el propio alternador que la tensa) Si la correa está floja patinará, pudiendo confundir esta circunstancia al observador que la revisa.
Bujías y cables de encendido	Sustituir cada 3 - 5 años.	Sustituir cada 50.000 – 75.000 km	Al sustituirlas se debe respetar el grado térmico de la bujía, de no hacerlo, el motor dará tirones en frío o en caliente (dependiendo de que hayamos cambiado la bujía por otra más caliente o fría)	Los cables eléctricos no deben tener cortes, estar pelados o estar sueltos. En caso de avería eléctrica, lo primero que hay que revisar es la caja de fusibles. Si hubiera que sustituir un fusible fundido por otro, el nuevo deberá tener el mismo amperaje que el que se quita. De no hacerlo, el circuito vinculado a ese fusible puede quemarse y arder.

ELEMENTO A REVISAR	INTERVALO de REVISIÓN (*)		PRECAUCIONES	ASPECTOS A REVISAR
	TEMPORAL	KILÓMETROS		
Pastillas y zapatas	<p>Cada seis meses es recomendable echar un vistazo al estado de las pastillas o zapatas.</p> <p>Las zapatas no se ven, queda ocultas por el tambor de freno, por lo que habrá que sustituirlas cuando se encienda el avisador en el cuadro de mandos.</p>	<p>A partir de 50.000 – 60.000 y dependiendo del vehículo, vías frecuentadas y el estilo de conducción, habrá que sustituir las pastillas.</p> <p>En el cuadro de mando se enciende un avisador luminoso que lo indica.</p>	<p>Intentar seguir circulando cuando las pastillas, o zapatas, están desgastadas implica que se esté dañando el disco de freno, o tambor, por lo que la avería puede incrementarse, además del coste económico.</p>	<p>Hay que comprobar que los forros de desgaste de las pastillas están en buen estado y que todavía queda suficiente para continuar su desgaste en las frenadas.</p>
Amortiguadores	<p>Revisar cada año y sustituirlos cada 5 años.</p>	<p>Revisarlos cada 15.000 – 18.000 km y sustituirlos cada 75.000 km.</p>	<p>En las suspensiones hidroneumáticas debe revisarse, mensualmente, el nivel de líquido y sustituirlo cada 40.000 – 50.000 km (3 ó 4 años)</p> <p>Los amortiguadores en mal estado incrementan, notablemente, la distancia de frenado, la probabilidad de aquaplaning y no permiten que elementos como el ABS, ASR, BAS, ESP, etc. funcionen adecuadamente.</p>	<p>Hay que comprobar que los amortiguadores no pierden fluido ni líquido. De suceder, deben ser sustituidos.</p> <p>Si el amortiguador de un lado está estropeado lo recomendable es sustituir también el otro del mismo eje.</p> <p>Si un vehículo se inclina demasiado al tomar curvas es signo de que la barra estabilizadora está suelta, rota o defectuosa.</p> <p>Poner amortiguadores más duros no es sinónimo siempre de mayor estabilidad.</p>
Escobillas limpiaparabrisas	<p>Todos los años deben revisarse.</p>		<p>Hay que sustituir las escobillas por otras de iguales dimensiones y anclaje en las varillas.</p>	
Líquido lavaparabrisas	<p>Debe revisarse una o dos veces por mes.</p>		<p>Hay que añadir jabón neutro, que no ataque a las gomas ni a la pintura del vehículo.</p> <p>En invierno hay que añadir anticongelante para evitar su congelación.</p>	<p>Hay que comprobar el nivel, da igual si el motor está frío o caliente, pero hay que tener cuidado si está caliente de no quemarse con los elementos mecánicos cercanos al depósito del líquido.</p>

ELEMENTO A REVISAR	INTERVALO de REVISIÓN (*)		PRECAUCIONES	ASPECTOS A REVISAR
	TEMPORAL	KILÓMETROS		
Estado de los dispositivos de alumbrado	Cada vez que se vaya a utilizar el vehículo. Semanalmente se debe comprobar que funcionan todos los intermitentes, luces de posición, de frenado, antinieblas, alumbrado de cruce, carretera, etc.	Cada 100.000 – 150.000 km, aunque no se nos hayan fundido las lámparas halógenas de cruce o carretera es conveniente sustituirlas ya que van perdiendo, paulatinamente, luminosidad.	Los vehículos que dispongan de alumbrado de xenón deben recordar que no tienen que intentar manipular este dispositivo y que, en caso de avería (muy poco probable) deben acudir a un taller. Si se sustituye una lámpara halógena, se debe evitar tocar con los dedos el cristal de la lámpara, especialmente si tenemos las manos sudadas o con grasa. De hacerlo, deberemos limpiar con un papel seco los residuos depositados en la lámpara antes de instalarla.	También se debe revisar la altura del alumbrado. En líneas generales, la luz del faro izquierdo nunca debe ir más alta que el faro derecho, si se da esta circunstancia es imposible regular bien y optimizar el haz luminoso de ambos faros en conjunto. Deben estar igual de altas, o bien, el faro derecho algo más alto que el izquierdo, pero no al revés. La luz de cruce debe estar lo más alta posible que se pueda, pero sin deslumbrar al resto de usuarios.

(*) Los periodos de mantenimiento están fijados por el fabricante y varían para uno u otro vehículo.

En este cuadro se indican periodos de mantenimiento genéricos, se debe consultar el manual de entretenimiento mecánico del vehículo para seguir las recomendaciones del fabricante.

Todos los niveles deben revisarse con el vehículo con el motor parado y en terreno llano y horizontal.